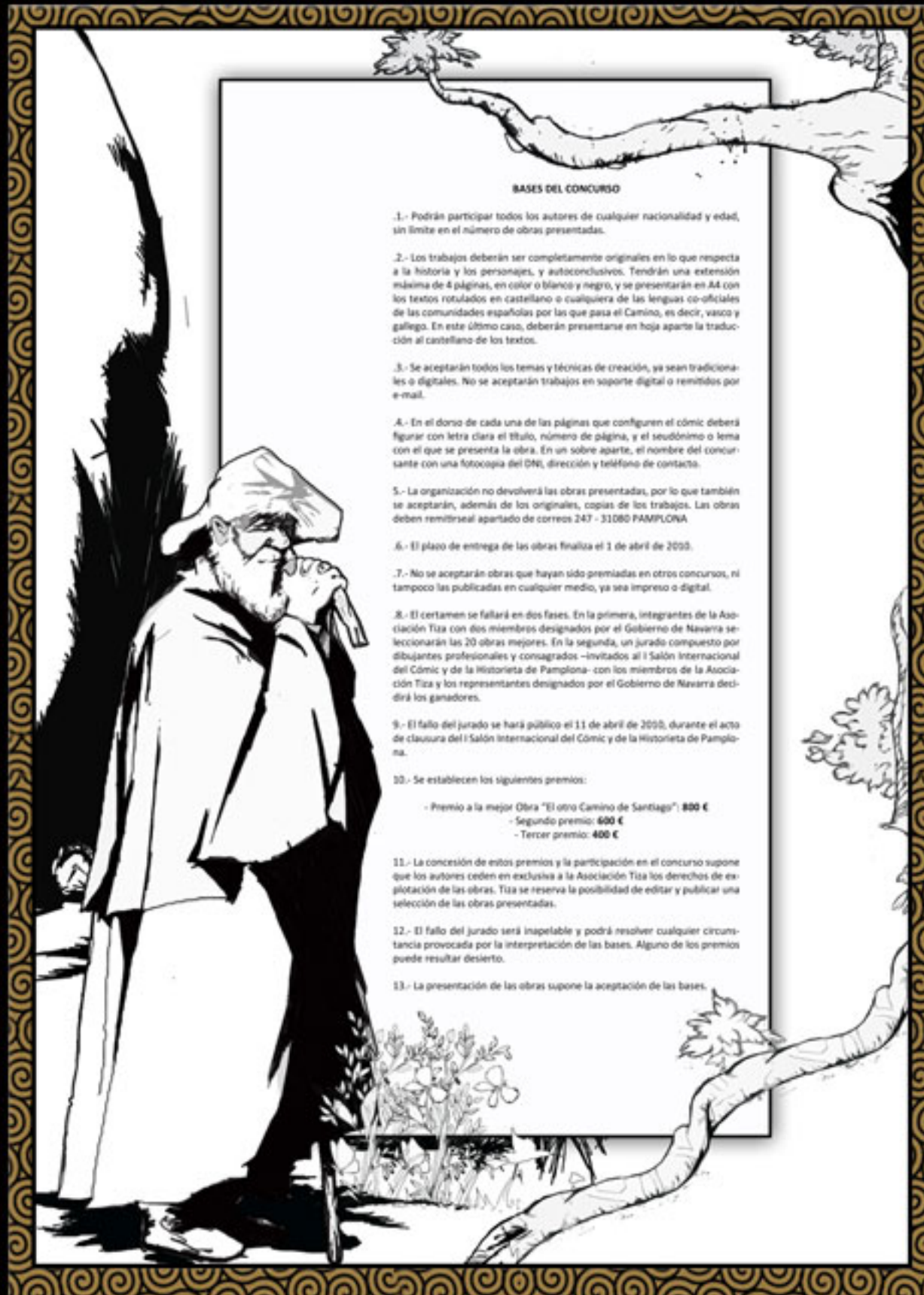


I Salón Internacional del Cómic de Navarra
Tiza, asociación para la promoción del cómic
organiza:

Concurso de Cómic:

“El otro Camino de Santiago”



BASES DEL CONCURSO

- 1.- Podrán participar todos los autores de cualquier nacionalidad y edad, sin límite en el número de obras presentadas.
- 2.- Los trabajos deberán ser completamente originales en lo que respecta a la historia y los personajes, y autoconclusivos. Tendrán una extensión máxima de 4 páginas, en color o blanco y negro, y se presentarán en A4 con los textos rotulados en castellano o cualquiera de las lenguas co-oficiales de las comunidades españolas por las que pasa el Camino, es decir, vasco y gallego. En este último caso, deberán presentarse en hoja aparte la traducción al castellano de los textos.
- 3.- Se aceptarán todos los temas y técnicas de creación, ya sean tradicionales o digitales. No se aceptarán trabajos en soporte digital o remitidos por e-mail.
- 4.- En el dorso de cada una de las páginas que configuren el cómic deberá figurar con letra clara el título, número de página, y el seudónimo o lema con el que se presenta la obra. En un sobre aparte, el nombre del concursante con una fotocopia del DNI, dirección y teléfono de contacto.
- 5.- La organización no devolverá las obras presentadas, por lo que también se aceptarán, además de los originales, copias de los trabajos. Las obras deben remitirse al apartado de correos 247 - 31080 PAMPLONA.
- 6.- El plazo de entrega de las obras finaliza el 1 de abril de 2010.
- 7.- No se aceptarán obras que hayan sido premiadas en otros concursos, ni tampoco las publicadas en cualquier medio, ya sea impreso o digital.
- 8.- El certamen se fallará en dos fases. En la primera, integrantes de la Asociación Tiza con dos miembros designados por el Gobierno de Navarra seleccionarán las 20 obras mejores. En la segunda, un jurado compuesto por dibujantes profesionales y consagrados -invitados al I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Pamplona- con los miembros de la Asociación Tiza y los representantes designados por el Gobierno de Navarra decidirá los ganadores.
- 9.- El fallo del jurado se hará público el 11 de abril de 2010, durante el acto de clausura del I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Pamplona.
- 10.- Se establecen los siguientes premios:
 - Premio a la mejor Obra "El otro Camino de Santiago": 800 €
 - Segundo premio: 600 €
 - Tercer premio: 400 €
- 11.- La concesión de estos premios y la participación en el concurso supone que los autores cedan en exclusiva a la Asociación Tiza los derechos de explotación de las obras. Tiza se reserva la posibilidad de editar y publicar una selección de las obras presentadas.
- 12.- El fallo del jurado será inapelable y podrá resolver cualquier circunstancia provocada por la interpretación de las bases. Alguno de los premios puede resultar desierto.
- 13.- La presentación de las obras supone la aceptación de las bases.

La Asociación Tiza, con la colaboración del Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, convoca el I Concurso de Cómic "El otro Camino de Santiago", un certamen que premiará el talento y la originalidad para abordar la centenaria ruta de peregrinaje desde nuevas perspectivas, desde la subjetividad o la experiencia personal. La celebración del Concurso coincide con el Año Santo Jubilar y se enmarca en los actos del I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Pamplona de 2010, que organiza la Asociación Tiza, en colaboración con el Gobierno de Navarra, los días 8 al 11 de abril de 2010.

Las bases completas pueden descargarse desde la web:

tizacomic.com

1.- Concepto

Una nueva visión. La Asociación Tiza convoca en I Concurso de Cómics “El otro Camino de Santiago”, un certamen que premiará el talento y la originalidad para abordar la centenaria ruta de peregrinaje desde nuevas perspectivas, desde la subjetividad o la experiencia personal. La celebración del Concurso coincide con el Año Santo Jubilar y se enmarca en los actos del I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Navarra de 2010, que organiza la Asociación Tiza, en colaboración con el Gobierno de Navarra. El fallo del Concurso se comunicará en la clausura del Salón.

Difusión. El objetivo es lanzar un concurso de proyección nacional para cuya difusión contaremos con la colaboración de las Comunidades Autónomas por donde pasa el Camino además de las universidades y otros centros académicos. El Camino de Santiago va a tener a lo largo de 2010 una presencia muy notable en los medios de comunicación por su condición de Año Santo Jubilar, y tendrá una promoción extraordinaria. Hay que tener en cuenta que el siguiente año santo se producirá en 2021.

Un jurado con leyendas del cómic. El Concurso contará entre los integrantes del jurado con figuras legendarias del mundo del cómic invitadas por el I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Navarra. Entre otros, Howard Chaykin o Pasqual Ferry.

2.- Bases

2.1.- Podrán participar todos los autores de cualquier nacionalidad y edad, sin límite en el número de obras presentadas.

2.2.- Los trabajos deberán ser completamente originales en lo que respecta a la historia y los personajes, y autoconclusivos. Tendrán una extensión máxima de **4** páginas, en color o blanco y negro, y se presentarán en A4 con los textos rotulados en castellano o cualquiera de las lenguas co-oficiales de las comunidades españolas por las que pasa el Camino, es decir, vasco y gallego. En este último caso, deberán presentarse en hoja aparte la traducción al castellano de los textos.

2.3.- Se aceptarán todos los temas y técnicas de creación, ya sean tradicionales o digitales. No se aceptarán trabajos en soporte digital o remitidos por e-mail.

2.4.- En el dorso de cada una de las páginas que configuren el cómic deberá figurar con letra clara el título, número de página, y el seudónimo o lema con el que se presenta la obra. En un sobre aparte, el nombre del concursante con una fotocopia del DNI, dirección y teléfono de contacto.

2.5.- La organización no devolverá las obras presentadas, por lo que también se aceptarán, además de los originales, copias de los trabajos. Las obras deben remitirse al apartado de correos 247 - 31080 PAMPLONA antes del 1 de abril de 2010.

2.7.- No se aceptarán obras que hayan sido premiadas en otros concursos, ni tampoco las publicadas en cualquier medio, ya sea impreso o digital.

2.8.- El certamen se fallará en dos fases. En la primera, integrantes de la Asociación Tiza con dos miembros designados por el Gobierno de Navarra seleccionarán las 20 obras mejores. En la segunda, un jurado compuesto por dibujantes profesionales y consagrados –invitados al I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Pamplona- con los miembros de la Asociación Tiza y los representantes designados por el Gobierno de Navarra decidirá los ganadores.

2.9.- El fallo del jurado se hará público el 11 de abril de 2010, durante el acto de clausura del I Salón Internacional del Cómic y de la Historieta de Pamplona.

2.10.- Se establecen los siguientes premios:

- Premio a la mejor Obra “El otro Camino de Santiago”: **800 €**
- Segundo premio: **600 €**
- Tercer premio: **400 €**

2.11.- La concesión de estos premios y la participación en el concurso supone que los autores ceden en exclusiva a la Asociación Tiza los derechos de explotación de las obras. Tiza se reserva la posibilidad de editar y publicar una selección de las obras presentadas.

2.12.- El fallo del jurado será inapelable y podrá resolver cualquier circunstancia provocada por la interpretación de las bases. Alguno de los premios puede resultar desierto.

2.13.- La presentación de las obras supone la aceptación de las bases.